

Promoción: PTU – Series Promocionales BLK

Vigencia: 20 de abril del 2026 al 31 de julio del 2026

La presente campaña denominada, “PTU- Series Promocionales BLK” (“Campaña Promocionales”) se registrará por las siguientes bases legales (“Bases Legales”). Para participar, se deberá dar lectura íntegra a las siguientes Bases Legales y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidas, lo cual implica la lectura total y, por ende, el conocimiento y entendimiento con la consecuente aceptación de las presentes Bases Legales, de los requisitos y condiciones establecidos por los Organizadores para formar parte de la misma.

- i) Vigencia. 20 de abril de 2026 al 31 de julio de 2026.
- ii) Cobertura Geográfica. Toda la República Mexicana.
- iii) Organizadores de la Campaña. Los organizadores de la Campaña serán los siguientes:
 - a. Sociedad Operadora del Fondo de Inversión. BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (“BlackRock México”) con domicilio ubicado en: Torre Virreyes, Pedregal 24, Colonia Molino del Rey, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11040, Ciudad de México, México.
 - b. Sociedad Distribuidora del Fondo de Inversión. Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex (“Banamex”). El Fondo de Inversión, según se define más adelante, tiene contratados los servicios de distribución de acciones con Banamex, con domicilio ubicado en: Actuario Roberto Medellín número 800, Torre Norte, Piso 2, Colonia Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México, México. Consultar el Prospecto para conocer los demás distribuidores.
- iv) Aclaraciones. Para cualquier aclaración o información referente a la Campaña, comunicarse al (55) 5091 – 2224 y digitando opción 2 (Fondos de inversión).
- v) Horario de Atención. Lunes a viernes en días hábiles bancarios de 8:30hrs a 17:00hrs de hora de la Ciudad de México (el “Horario de Atención”).

PARTICIPANTES

Podrán participar en esta Campaña los Clientes Banamex personas físicas que (i) cumplan con las Bases Legales; y (ii) adquieran acciones del Fondo de Inversión BLK1MAS durante la Vigencia de la Campaña.

Los Clientes deberán contar con un contrato de inversión, durante la Vigencia de la Campaña, ya sea previo al inicio de su Vigencia o, en su caso, llevar a cabo la celebración del contrato de inversión respectivo antes de que expire la Vigencia de la Campaña.

BASES LEGALES

Promoción: PTU Series Promocionales BLK

Vigencia: 20 de abril 2026 al 31 de julio 2026

PRODUCTO PARTICIPANTE

- i) Fondo de Inversión: BLK Liquidez México - Corto Plazo III, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda ("[BLK1MAS](#)" o el "[Fondo de Inversión](#)").

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los Clientes que cuenten con un contrato de inversión celebrado inviertan en él, durante la Vigencia de la Campaña, a través de BancaNet, App Banamex y/o acudiendo a las Sucursales de Banamex, en su caso, que cumplan con la totalidad de los requisitos de contratación aplicables al producto, se beneficiarán del siguiente beneficio (el "Beneficio"):

- i) Clasificación en Serie Promocional. Todas las inversiones realizadas en el Fondo de Inversión durante la Vigencia de la Campaña serán clasificadas dentro de la Serie B0-P siempre que se cumpla con el Monto Mínimo determinado para realizar la inversión; en el entendido que, esta Serie se encontrará activa en dicho periodo y será la única serie habilitada en operaciones de compra, por lo que durante la Vigencia de la Campaña la Serie B2-A no podrá ser adquirida.
- ii) Monto Mínimo. Los Clientes podrán realizar inversiones desde un \$1.00 (Un Peso 00/100 M.N., el "Monto Mínimo") o un título.
- iii) Días y horarios de operación. Para efectos de esta Campaña, todas las órdenes de compra de acciones del Fondo de Inversión BLK1MAS por parte de los Clientes serán operadas con la Serie B0-P durante la Vigencia de la Campaña y serán recibidas todos los días hábiles bancarios que comprendan el periodo de Vigencia de la Campaña en un horario de operación de las 9:00hrs a las 14:00hrs (hora de la Ciudad de México), siendo ejecutadas en el mismo día hábil bancario en el que se haya recibido la orden respectiva. En caso de que el Cliente realice una orden fuera del horario de operación no se recibirá sino hasta el siguiente día hábil bancario.
- iv) Comisión. La Serie B0-P tendrá una comisión por administración de 1.10% (uno punto uno por ciento) de acuerdo a lo establecido en el Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo de Inversión (ref. [BLK1MAS Prospecto.pdf](#)).
- v) Reclasificación de Serie. Una vez concluida la Vigencia de la Campaña, en un plazo máximo de 15 (quince) días hábiles o, durante la Vigencia de la misma cuando se deje de cumplir con el requisito relativo al Monto Mínimo de inversión de la Campaña, Banamex - en su carácter de Entidad que presta el servicio de Distribución de Fondos de Inversión - realizará la reclasificación de la Serie B0-P que haya adquirido el Cliente a la Serie B2-A conforme al Prospecto de inversión vigente del Fondo de Inversión.

El beneficio estará disponible del 20 de abril 2026 al 31 de julio 2026 y aplicará por los días restantes contados a partir del día en el que el Cliente invierta con la clasificación promocional en la Serie B-0P del Fondo de Inversión BLK1MAS, hasta el momento de la reclasificación de la Serie B-0P que haya adquirido el Cliente durante la vigencia de la Campaña.

RESTRICCIONES

- i) Cualquier situación u omisión no prevista en las presentes Bases Legales será determinada discrecional y exclusivamente por los Organizadores de la Campaña, de conformidad con lo establecido en el Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo de Inversión.
- ii) Cualquier modificación a las presentes Bases Legales se realizará previo aviso a través de [Fondos de Inversión Sin Preocupaciones | Banamex](#) / [Gestión de inversiones y servicios financieros | BlackRock](#) y siempre y cuando no afecte los derechos de los clientes que ya estuvieran participando.
- iii) Los Fondos de Inversión son administrados por BlackRock México y distribuidos por Banamex, el valor de las acciones de Fondos de Inversión conlleva un riesgo de



mercado incluyendo una posible minusvalía del capital invertido. Estos productos no están garantizados por BlackRock México, Banamex o por alguna entidad integrante del Grupo Financiero Banamex, ni por alguna entidad gubernamental. La información pública de los Fondos de Inversión se encuentra en la página www.bmv.com.mx. ©2026 BlackRock. Todos los derechos reservados. BlackRock® es una marca registrada de BlackRock, Inc. o sus subsidiarias. Todas las demás marcas y derechos de propiedad intelectual son propiedad de sus respectivos titulares

Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com